



INTRODUCCION

En la madrugada del día 22 de diciembre de 1860, Miramón desbandó su “gobierno” y salió del país repitiéndose a sí mismo, como una palabra inexplicable: Calpulalpan. Al amanecer del 23, algunos *blusas* —asi llamaban despectivamente a los soldados del pueblo—, desprendidos de sus regimientos, pasaban a galope por las calles de la capital. En lo de enero hizo su entrada el ejército de la Reforma. Leonardo Márquez, capitaneando una partida, como a su vez lo hacían Vicario, los Cobos y Lozada —el de la Sierra de Alica—, no se daba punto de reposo, ya cayendo sobre aldeas indefensas, ya combatiendo contra destacamentos; siempre huyendo de la justicia por las serranías. Zuloaga hacia la misma vida. Márquez lo alcanzó en Villa del Carbón,²⁵⁷ porque, según él, a Zuloaga le “correspondía recobrar la primera magistratura” y, sin más, rodeado de subalternos lo investió presidente de la república. Francisco Javier Miranda, *oculto*, tiraba los hilos de la nueva conspiración: apuntalar a las partidas reaccionarias con tropas extranjeras para barrer a los *demagogos* del gobierno nacional; en una palabra, la intervención. Pero mientras en Europa, Gutiérrez Estrada, José Manuel Hidalgo y Almonte van y vienen por cancillerías y palacios episcopales, Miranda atiende a la reorganización de la oficialidad conservadora en un solo mando, persuadiéndola de los beneficios que acarrearía a México la intervención de Europa. No era, la suya, tarea fácil. Trece años atrás, muchos de aquellos militares habían combatido contra los norteamericanos. Miranda no cejaba, (“ondulaba como un pez en la acción”), despejando las dudas de los remisos, haciéndoles silogismos magistrales por su cinismo, martilleando con un

²⁵⁷ Leonardo Márquez, *Manifiestos* (El imperio y los imperiales). *Rectificaciones de Angel Pola*. México, p. 18.

solo tema: si no interviene Europa —España de preferencia— los demagogos se echarán en brazos de los Estados Unidos. No pocos militares, educados en la violencia y la impunidad, se doblegaron ante los argumentos de Miranda, salvándose aquellos que se acogieron al decreto de amnistía de Juárez, como Miguel Negrete o Sóstenes Rocha. Al desembarcar los intervencionistas en Veracruz, Miranda había organizado a las partidas “famélicas y vergonzantes” —verdadera guardia blanca de los latifundistas, las cuales, unidas al ejército francés, harían la mezcla híbrida de las tropas “franco mexicanas”. Miranda abonó en terreno preparado: militares reaccionarios, y forajidos como Vicario o Cobos, con los que, no obstante, ambicionaba poner carriles a la intervención; pero no bastaba, era necesario un jefe político, y de su manteo sacó la carta decisiva para alejar a Almonte, peligroso por su rescoldo liberal no apagado del todo por la verborrea de Gutiérrez Estrada: ¡Santa Anna!, a quien Miranda consideraba un caudillo capaz de guiar, otra vez, a la masa confusa de la población; al gobernante bajo cuya mirada la Iglesia podría reintegrarse los bienes nacionalizados. Santa Anna desembarca en Veracruz, alucinado por las promesas de Miranda, en 27 de febrero de 1864. Lanza un lamentable manifiesto y Bazaine ordena que lo reembarquen. Al abordar Santa Anna el vapor *Colbert* se vio, en realidad, lo que era: un anciano de setenta años, cojo, encorvado y enfermo. Miranda quedó sin jefe pero no sin misión que cumplir: agrupa a los militares en torno de la Junta Provisional del Imperio. Aparenta transigir con decretos y disposiciones, anticipándose a la oposición del arzobispo Labastida y Dávalos por las violaciones del convenio casi escrito: devolver a la Iglesia los bienes nacionalizados. Quizá vio Miranda el destino inevitable de los bienes del clero; pasar a manos de una nueva clase; la burguesía estaba aun bajo la casaca de Gutiérrez Estrada, el uniforme de Zuloaga y la levita polvosa de anticuario de José Fernando Ramírez.

Cuando las tropas francesas ocuparon Puebla, después de un sitio de más de dos meses, el general Forey, por decreto de 16 de mayo de 1863, ordenó que se formara un “gobierno provisional”, cuyos individuos debían ser nombrados, a su vez, por la Junta Superior de Gobierno, de 35 personas, organizada por otro decreto de 18 del mismo mes. La Junta eligió para Presidente a Teodosio Lares y, como

secretarios, a José María Andrade y Alejandro Arango y Escandón,²²⁸ con fecha 22 de mayo, al Poder Ejecutivo Provisional, del que eran miembros, Juan N. Almonte, el arzobispo Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos,²²⁹ el general Mariano Salas y suplentes el canónigo Juan B. Ormaechea —después obispo de Tulancingo— e Ignacio

²²⁸ José María Andrade (1807-1883) Bibliófilo. Según Alberto María Carreño, "la primera (biblioteca) que formó Andrade la vendió al "emperador" Maximiliano; y cuando el efímero imperio vino a tierra, el P. Agustín Fischer la sacó de México y la vendió en Munich. ¡Cosa extraña! Tocó al señor Andrade presenciar la venta de sus libros en aquella ciudad alemana; y durante su permanencia en Europa adquirió nuevos libros con especialidad los relacionados con la Comuna" (*El Cronista Luis González Obregón - Viejos cuadros*). Botas, México, 1938, p. 190). De la subasta de la biblioteca de Andrade y la adquisición de 3,000 volúmenes, véase Felipe Teixidor *Es libris y bibliotecas de México* (Monografías bibliográficas mexicanas, número 20), México, 1931, y el capítulo *Material mexicano coleccionado por Bancroft*, en *Tesoros bibliográficos de México en los Estados Unidos* por Joaquín Fernández de Córdoba. Editorial Cultura, México, 1959, pp. 96-101. Alejandro Arango y Escandón (1821-1883). Director de la Academia de la Lengua. Autor de un ensayo perdurable: *Ensayo histórico sobre el proceso de Fray Luis de León (La Cruz, números 1 y 2 de 1855)* de la edición de *Oficio Parvo*, por José Mariano Larra, con un prólogo de Arango en ocho idiomas, etc.

²²⁹ Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos (Zamora, Michoacán, 1816, Morelos, 1891). Canónigo y gobernador de la Mitra de Morelia; obispo de Puebla desde 8 de julio de 1855; desterrado del país por órdenes del gobernador de Puebla, general Juan Bautista Traconis, el 15 de abril de 1856; permaneció en Europa hasta 1863, año en que llegó a México como regente del "imperio" y arzobispo de México, consagrado por el Papa Pío IX, en marzo de 1862. Poco después de llegado al país, en 20 de octubre, Labastida y Dávalos convocó a una conferencia entre los regentes del "imperio", el mariscal Bazaine y el consejero de Hacienda, Budín, en la que expuso su inconformidad y presentó su protesta por faltar a lo convenido con el Vaticano por Napoleón y Maximiliano, al decretar Bazaine la circulación de los pagarés y arrendamientos de fincas otorgadas por los bienes nacionalizados del clero... "yo considero —escribió el arzobispo— estas medidas opuestas a la doctrina, los derechos y las libertades de la Iglesia Católica, y no puedo menos de resistirlas y protestar contra ellas; las considero como un golpe de muerte descargado sobre la parte más sensata de la nación, que profesa los principios católicos y se gobierna por las máximas de la justicia: precisamente por esto ha estado en abierta lucha con el partido demagógico..." Véanse las comunicaciones del arzobispo Labastida, los decretos de Almonte y algunas noticias de la época, en Francisco de P. Arrangoiz. ob. cit. Parte Tercera, capítulo II, tomo 3.

Pavón. Este gobierno, "con toda solemnidad", se instaló en 25 de junio; siete días después se publicó la lista de los 215 "notables" quienes, con las 35 personas de la Junta Superior, se dieron a sí mismas la representación nacional en la llamada "Asamblea de Notables", instalada en 8 de julio. Su primer paso fue confirmar en sus cargos al Presidente y secretarios de la Junta de Gobierno y, el segundo, designar a Ignacio Aguilar y Marocho, Joaquín Velázquez de León, general Santiago Blanco, Cayetano Orozco y Teófilo Marín,²⁰⁰ miembros de la comisión que debía dictaminar sobre el gobierno del país. En la sesión del día 10 de julio dicha Comisión presentó su dictamen, en cuya parte final se definió, para siempre, la reacción mexicana:

... "No será por demás añadir que el Archiduque Fernando Maximiliano tiene un personal que previene en su favor, de un modo irresistible.

"Una frente espaciosa y pura, indicio de una inteligencia superior; ojos azules y vivos en que brillan la penetración, la bondad y la dulzura: la expresión de su semblante es tal, que nunca se puede olvidar. El alma se refleja en su rostro; y lo que en él se lee es lealtad, nobleza, energía, una esquisita distinción y una singular benevolencia.

"Dotado de una disposición natural para las artes, las ciencias y las letras, las cultiva con ardor y lucimiento.

"Su actividad y laboriosidad son prodigiosas; en todas estaciones el día empieza para él á las cinco de la madrugada. El estudio es, puede decirse, su idea fija. Habla seis lenguas con gran facilidad y corrección.

"Hermano de un Emperador ilustre, gran almirante del imperio, colocado muy cerca del trono, objeto del respetuoso amor y admiración de todas las clases de la sociedad, conocido y estimado en toda Europa, está rodeado de cuanto puede lisonjear la ambición más elevada.

"En medio de tan graves negocios, de tanto esplendor y tanta gloria, ha escrito sus impresiones de viaje, varias

²⁰⁰ Joaquín Velázquez de León (1803-1882) coronel de ingenieros, diplomático, Santiago Blanco (1814-1883); Teófilo Marín (1820-1867) abogado, ministro de fomento y justicia. Véase la correspondencia de Miranda, con Bruno Aguilar, José María Cobos, José Hipólito González, Juan Vicario, Santa Anna, Almonte, Márquez, Zuloaga, etc., etc., en *Correspondencia secreta de los principales intervencionistas mexicanos* (Segunda parte), en Documentos para la historia de México, ob. cit., 237 pp. y anexos.

obras científicas, y algunas no publicadas aún, en que ha pagado también su tributo a la poesía.”

¿Que más pudiera añadir la comisión, que no debilitase los vivos coloridos con que tan bien se trazan las dotes morales de un soberano, que á los 31 años ha alcanzado la madurez de conocimiento, la prudencia en el consejo, el tacto en la política, y la gloriosa nombradía en el reinado, a que apenas tendrían derecho de aspirar los genios más felices, allá en el último tercio de la vida? Sólo agregamos que por un enlace feliz con la Princesa María Carlota Amalia, le ligan los más estrechos vínculos con la dinastía que reina actualmente en Bélgica, y que modelos ambos esposos de piedad cristiana, educados desde la cuna en el catolicismo, la pureza de sus costumbres, su celo ardiente por la religión, y el constante ejercicio de la caridad evangélica, los constituyen tipos de aquellas relevantes virtudes, que no podrán menos que reflejarse en los pueblos que gobiernen.

Resumiendo, pues, en breves palabras, todo lo que lleva expuesto, juzga la comisión haber demostrado plena y satisfactoriamente:

1o. Que el sistema republicano, ya bajo la forma federativa, ya bajo la que más centraliza el poder, ha sido el manantial fecundo en muchos años que lleva de ensayarse, de todos cuantos males aquejan a nuestra patria, y que ni el buen sentido, ni el criterio político, permiten esperar que puedan remediarse sin estirpar de raíz la única causa que los ha producido.

2o. Que la institución monárquica es la sola adoptable para México, especialmente en las actuales circunstancias, porque combinándose en ella el orden con la libertad, y la fuerza con la justificación más estricta, se sobrepone casi siempre á la anarquía, y enfrena la demagogia, esencialmente inmoral y desorganizadora.

3o. Que para fundar el trono no es posible escoger un soberano entre los mismos hijos del país (el cual por otra parte no carece de hombres de un mérito eminente), porque las cualidades principales que constituyen a un rey, son de aquellas que no pueden improvisarse, y que no es dable que posea en su vida privada un simple particular, ni menos se fundan y establecen sin otros antecedentes por sólo el voto público.

4o. y último. Que entre los príncipes ilustres por su es-

clarecido y escelso linaje, no menos que por sus dotes personales, es el Archiduque Fernando Maximiliano de Austria en quien debe recaer el voto de la nación para que rija sus destinos, porque es uno de los vástagos de estirpe real más distinguido por sus virtudes, estensos conocimientos, elevada inteligencia, y don especial de gobierno.

La comisión en tal virtud somete á la resolución definitiva de esta respetable Asamblea, las proposiciones que siguen:

1a. La Nación mexicana adopta por forma de gobierno la MONARQUIA MODERADA, hereditaria, con un príncipe católico.

2a. El Soberano tomará el título de Emperador de México.

3a. La corona imperial de México se ofrece á S.A.I. y R. el Príncipe Fernando Maximiliano, Archiduque de Austria, para sí y sus descendientes.

4a. En el caso de que por circunstancias imposibles de prever, el Archiduque Fernando Maximiliano no llegase á tomar posesión del trono que se le ofrece, la Nación Mexicana se remite á la benevolencia de S.M. Napoleón III, Emperador de los franceses, para que le indique otro príncipe católico.

México, julio 10 de 1863.—Aguilar.—Velázquez de León.—Orozco.—Marín.—Blanco.²⁶¹

El 11 de julio cambiaron los “notables” el nombre del Poder Provisional por el de Regencia del Imperio, designando a Gutiérrez Estrada, José Hidalgo, Antonio Escandón, Tomás Murphy, Adrián Woll, Ignacio Aguilar y Marocho, Joaquín Velázquez de León, Francisco Javier Miranda y a Angel Iglesias, secretario, para ofrecer en Miramar la “corona” de México a Maximiliano. Las cuatro primeras personas estaban en Europa; los cinco últimos

²⁶¹ *La Opinión de Jalapa*. Periódico oficial de la Prefectura política del Distrito, domingo 13 de diciembre de 1863. Núm. 24. En el libro *De Miramar a México*, Orizaba. Imp. de J. Bernardo Aburto. México, 1864, pp. 6 y 7, se copia la parte final del decreto de Manuel Aguirre, prefecto político del Distrito de México. Arrangoiz, transcribe la parte primera y el decreto; el pensamiento respecto del futuro “soberano” consta en el párrafo que publicamos.

salieron de Veracruz, hacia San Nazario, a mediados de agosto.

Miranda regresó a México decepcionado del futuro "emperador" Maximiliano, a quien calificó de *hombre ligero* en los días en que las guerrillas, como se lo advirtiera Leonardo Márquez, hostilizaban sin cesar a los invasores; su plan se deshacía y sus silogismos de la intervención europea, basados en una visión casi abyecta de la historia mexicana, desaparecerían en la acción a la que sacrificó lo mejor de sí mismo. Dos días después del segundo aniversario de la batalla del 5 de mayo, Miranda moría en Puebla.